

Secretaría General.  
Pleno 0151/2019.  
Punto 5.2  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 28  
de Junio de 2019.

**Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda

**Regidor, C. Juan Solís García**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos

**Presentes**

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Junio de 2019 dos mil diecinueve, se presentó la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, planteada por el Regidor C. Juan Solís García, que tiene por objeto se autorice la colocación de contenedores de basura en todas las paradas de autobuses, desde el inicio del Libramiento Carretero a la altura de la Av. Francisco Villa, hasta la salida del túnel chico en la colonia Emiliano Zapata; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 145/2019**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstención, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de **HACIENDA y; SERVICIOS PÚBLICOS**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, planteada por el Regidor, C. Juan Solís García, que tiene por objeto se autorice la colocación de contenedores de basura en todas las paradas de autobuses, desde el inicio del Libramiento Carretero a la altura de la Av. Francisco Villa, hasta la salida del túnel chico en la colonia Emiliano Zapata.

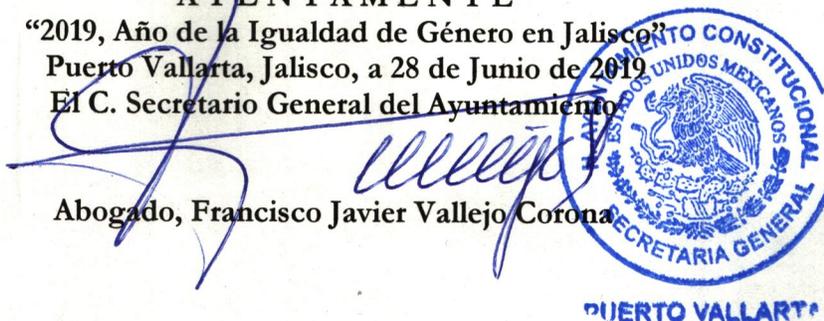
**Notifíquese.-**

**ATENTAMENTE**

**“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”**  
**Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Junio de 2019**  
**El C. Secretario General del Ayuntamiento**

Abogado, Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.-Expediente.



(Reg. Solis)  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SALA DE REGIDORES  
RECIBIDO  
03 JUL. 2019  
13:51 am  
PUERTO VALLARTA, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA  
SECRETARIA PARTICIPATIVA  
03 JUL 2019  
RECIBIDO  
Hora: 13:47 Firma: Delnese



SECRETARIA PARTICIPATIVA